

CONTRATO DE TRANSPORTE							
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS						No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:	Carlos Alberto Molina 175115						
NIT:	8474210	TELEFONO:	3012167564				
CONTRATANTE:	Adriana Maria Escobar Quijano						
NIT:	43902784	TELEFONO:	3112304516				
DIRECCION:	C/152650. # 72-43 EMAIL:						
NOMBRE R/L:	CC						
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.29.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tomar origen y destino en un mismo municipio.						
CONVENIO	N/A						
NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA				
CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO	PLACA SN2457	MODELO	2012	MARCA	NISSAN		
	No INTERNO 131	CLASE publica	8 PASAJEROS A MOVILIZAR CIT				
DURACION	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA	02	MES	DICIEMBRE	AÑO	2023
	FECHA DE TERMINA	DIA	10	MES	DICIEMBRE	AÑO	2023
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$						
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura y el Transportador un recibo al Art 100-2 del S.T., por la comprobante de ser un pago a cargo autorizado que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			VALOR TOTAL			
	ARTICULO	S	NO	Y AÑO			
	VALOR NET	\$					
	FECHA	DIA	MES	AÑO			
	PAGO						
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	Proporcionar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuera de lo previsto) formal al suministrador un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes y los conductores no estar autorizados para regrabación de datos, mapas y modificaciones dentro de la vehículo.					
	CONTRATANTE	a) Paga el valor acordado en los tiempos establecidos en el presente contrato. b) Si el cambio de recorrido por fuera del radio de acción acordado por la distribución, esta sujeto a negociaciones por incremento en los costos operativos. Si la mora en el pago de los servicios da lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de los pagos dará lugar a la terminación del contrato sin que se le devuelva el dinero. c) Si el cambio de recorrido por fuera del radio de acción acordado por la distribución, esta sujeto a negociaciones por incremento en los costos operativos. Si la mora en el pago de los servicios da lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de los pagos dará lugar a la terminación del contrato sin que se le devuelva el dinero.					
PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN	Avenida Metropolitana SALIDA					
	DESTINO	Barbosa Girardos HORA LLEGADA					
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional					
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION						
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor					
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO				
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contenidas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando mutuo auxilio, en caso de ser necesario al servicio se podrá renovar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por empresas de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa con la información de este contrato se diligenciará el FURC conforme con la Resolución 5653 de 27 de Diciembre del 2019.							
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de				A los días		Del mes/año	
Carlos M				Adriana E			
cc 8474210 TRANSPORTADOR				cc 43902784 CONTRATANTE			

Colocar al señor Daniel Díaz
cc 8702373



REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA